CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE A CORUÑA

JUNIO 2020

PRUEBA DE ACCESO – INTERPRETACIÓN GUITARRA

PRUEBA "A"		
HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN Interpretación de un programa de, hasta treinta minutos de duración sin contar pausas-, integrado por obras y/o estudios de diferentes estilos del repertorio guitarrístico habitual, de dificultad adecuada al nivel de acceso a estos estudios.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN El tribunal valorará el nivel del aspirante en los siguientes apartados: 1. Técnica guitarrística general de ambas manos, psicomotricidad y control postural: 20% (del 40) 2. Fidelidad en interpretación musical con respecto a los diferentes estilos interpretados en la prueba: 20% (del 40) 3. Planteamientos del fraseo, dinámicas, agógicas y todas aquellas herramientas que se utilicen para el mejor entendimiento de las piezas interpretadas: 20% (del 40) 4. Se valorará también la expresividad interpretativa, así como la calidad del sonido, y el grado de relación de estos parámetros con la exposición general de la obra: 20% (del 40) 5. Puesta en escena, postura general del cuerpo y de ambas manos: 20% (del 40)	PONDERACIÓN 40% del total

PRUEBA "C"		
HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN Lectura de una obra a primera vista del repertorio clásico de guitarra a propuesta del tribunal. Al ejecutante se le darán 5 minutos de tiempo, sin el instrumento, para que estudie la obra o fragmento	CRITERIOS DE EVALUACIÓN El tribunal valorará el nivel del aspirante en los siguientes apartados: 1. Fidelidad y precisión del ejecutante en relación con los contenidos de notación y estructura armónica que la partitura exhibe: 50% (del 5) 2. Interpretación de la obra a primera vista: 50%	PONDERACIÓN 5% del total